



## COMUNICADO APODERADOS N°2

Estimadas familias de nuestro Liceo Bicentenario Nirvana, junto con saludar y esperando que se encuentren bien, a través de la presente, queremos informarles sobre los siguientes puntos:

1.- En cuanto a las medidas sanitarias producto del Covid, se informan las siguientes medidas que se encuentran aplicando de acuerdo a los protocolos establecidos por el Minsal:

- En cuanto a la rutina de lavado de manos y recambio de mascarillas será guiado por la educadora o docente y la asistente, en los niveles de Educación Parvularia y Educación Básica, en horarios definidos, y en Enseñanza Media se reforzará el autocuidado y autonomía de los estudiantes. Se pide la colaboración de la familia para instalar este hábito en el hogar.
- El colegio cuenta con una sala de aislamiento, en caso que un estudiante presente dos o más síntomas relacionados con el Covid y se dará aviso al apoderado para efectuar el retiro del alumno.
- El colegio no puede prohibir el ingreso de estudiantes que se encuentren con síntomas de resfriado u otro, sin embargo, se informa al apoderado para que éste pueda iniciar el cuidado o tratamiento correspondiente para su recuperación.
- El colegio no puede exigir la toma de Antígeno o PCR para el ingreso a clases de los estudiantes al establecimiento.
- Se emanó desde el Ministerio de Educación una nueva normativa que indica que para mantener el colegio sin aforos dentro de la sala de clases, se debe contar con el 80% de alumnos vacunados a contar del mes de mayo. Por lo cual se invita para que podamos cumplir con lo dispuesto por la autoridad Sanitaria.
- Se recuerda que en caso que un estudiante dé positivo, el apoderado debe informar al colegio enviando el documento médico correspondiente. El colegio activará el protocolo Covid que señala que los estudiantes que se encuentren a un metro de distancia, serán informados al Minsal, quien se comunicará con los apoderados y les informará que su estudiante será considerado como contacto estrecho y deberá iniciar una cuarentena. El resto del curso quedará como Alerta Covid, pudiendo continuar con sus clases.
- El colegio cuenta con una programación de limpieza y sanitización diaria, y además se realizan procesos de desinfección, fumigación y desratización con una empresa certificada de manera periódica de acuerdo a los estándares exigidos por el Ministerio de Educación.
- Durante este mes, el colegio contó con la visita inspectiva del Servicio de Salud y la Achs, verificando que el colegio cuenta y da cumplimiento a las exigencias establecidas por la autoridad sanitaria.

2.- El colegio realizó las gestiones pertinentes para solicitar la presencia de carabineros en el horario de ingreso y salida de los estudiantes, para evitar cualquier situación de seguridad y tránsito que pueda poner en riesgo a la comunidad educativa.

Además, se realizan gestiones con el departamento de Aseo y Ornato de la Municipalidad de Alto Hospicio, para solicitar el retiro de la basura que se encuentra frente al establecimiento evitando así que se transforme en un foco infeccioso.

3.- El colegio hará regir la Ley de tenencia responsable de mascotas a aquellos apoderados que traen sus perros al establecimiento sin la debida correa, buscando con ello evitar riesgos de mordedura, infecciones y/o plagas que pongan en riesgo la salud de nuestros estudiantes.

**Atte.**

**Equipo Directivo**